



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Presidencia

**ACUERDO No. PSAA16-10527
Junio 2 de 2016**

“Por el cual se formula ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de Magistrado de la Sala de Casación Civil”

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 231 de la Constitución Política y 85 numeral 10 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia; teniendo en cuenta lo dispuesto en el Acuerdo PSAA16-10500 y lo aprobado en Sesión de la Sala Administrativa del 2 de junio de 2016,

ACUERDA

ARTÍCULO 1°.- Formular ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de Magistrado de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia, vacante por vencimiento del periodo constitucional de su titular, doctor Fernando Giraldo Gutiérrez, así:

1. Dra. Alarcón Palacio Yadira Elena
2. Dr. Álvarez Gómez Marco Antonio
3. Dr. Araque González Jaime Humberto
4. Dra. Balanta Medina María Patricia
5. Dr. Bastidas Ortiz Ricardo Enrique
6. Dr. Estrada Sanín Darío Ignacio
7. Dra. Figueredo Vivas María Julia
8. Dr. Garzón Gaitán José Alberto
9. Dr. Isaza Dávila José Alfonso
10. Dr. Londoño Salazar Jaime
11. Dra. Márquez Bulla Clara Inés
12. Dr. Moreno Aldana Héctor
13. Dr. Polanco Piñeros César Augusto
14. Dra. Sabogal Varón Nubia Esperanza
15. Dra. Saltarín Jiménez Vivian Victoria
16. Dr. Tejeiro Duque Octavio Augusto
17. Dr. Ternera Barrios Francisco José
18. Dra. Vélez Gaviria Piedad Cecilia

Hoja No. 2 Acuerdo No. PSAA16-10527 del 2 de junio de 2016 – “Por el cual se formula ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de Magistrado de la Sala de Casación Civil”

ARTÍCULO 2°.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los dos (2) días del mes de junio del año dos dieciséis (2016).

GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO
Presidenta

PSA/MEC/JEGA.